

JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmp140bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 01 OCT 2020
Rad. No. 2019-776

Obre en autos la respuesta proveniente de la SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA (fl 20 y 21 C.2) y, póngase en conocimiento a la parte actora para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


MARÍA DEL PILAR FORERO RAMÍREZ
JUEZ

TU

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL
DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA
EN EL ESTADO No. 024 FECHADO HOY
ALA HORA DE LAS 8:00 A.M. - 2 OCT 2020

La (el) Secretario(a)